



DELEGACIÓN DE ÁREA DE PRESIDENCIA, PLANIFICACION Y FUNCION PÚBLICA
OFICINA TÉCNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
Nº 06/23-

RESOLUCIÓN

Almería, a 31 de enero de 2023

En uso de las atribuciones que tengo conferidas por el art. 124.4 d) de la Ley 7/85 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

DISPONGO

Convocar sesión **extraordinaria y urgente** de la **Junta de Gobierno Local de la Ciudad de Almería** para el **día 31 de enero de 2023 (MARTES)**, a las **CATORCE HORAS** en la Sede de Alcaldía, por vía telemática.

Si no concurre la mayoría absoluta de sus componentes, se celebrará sesión el mismo día, una hora después de la señalada, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, todo ello con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pronunciamiento sobre la urgencia de la convocatoria.
- 2.- Aprobación de la quinta continuidad en la prestación del "Contrato administrativo de Servicios de Asistencia Veterinaria en el Centro Municipal Zoosanitario", suscrito con Dña. María José Aguilar Gavilán por importe de 7.865,01 €.

Lo manda y firma la Excm. Sra. Alcaldesa Dña. María del Mar Vázquez Agüero, de lo que yo, el Titular de la Oficina Técnica, Don José Antonio Camacho Olmedo, doy fe.

